



ATENGO
Gobierno Municipal
2021-2024



CIUDANÍA EN GENERAL PRESENTE:

Por medio del presente reciban un cordial saludo, a su vez, informo que respecto a **LOS MONTOS, CRITERIOS, CONVOCATORIAS Y LISTADO DE PERSONAS FÍSICAS O MORALES A QUIENES, POR CUALQUIER MOTIVO, SE LES ASIGNE O PERMITA USAR RECURSOS PÚBLICOS O EN LOS TÉRMINOS DE LAS DISPOSICIONES APLICABLES, REALICEN ACTOS DE AUTORIDAD, ASÍ MISMO LOS INFORMES QUE DICHAS PERSONAS LES ENTREGUEN SOBRE EL USO Y DESTINO DE DICHS RECURSOS, DE ACUERDO AL ARTÍCULO 70, FRACCIÓN XXVI DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS, se informa que el área de Hacienda Municipal no se realizaron gastos relativos a lo anteriormente mencionado desde el inicio de la administración a la fecha.**

Lo anterior, tengo a bien informarlo para efectos legales de acceso a la información que competan, sin más por el momento me despido de ustedes no sin antes reiterarles mi consideración y afecto de siempre.



ATENTAMENTE:

P.A. Ramón Beltrán

C.P. MARTHA PÉREZ SÁNCHEZ
ENCARGADA DE HACIENDA MUNICIPAL DEL
H. AYUNTAMIENTO DE ATENGO JALISCO

